

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

**ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. LPE-SP-003-E-23 PRESENCIAL**

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-SP-003-E-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, MEDICINAS Y SUMINISTROS MÉDICOS PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO DE SALUD, EN LAS PARTIDAS: 21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA, 25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, 29401.- REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES, CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD, FASSA C, P Y R, RAMO 33, SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA Y LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO.

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS **10:33 HORAS** DEL DÍA **01 DE JUNIO DE 2023**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN BOULEVARD COMITÁN NO. 244, COL. MOCTEZUMA, C.P. 29030; EL **SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, ÁREAS REQUIERENTES Y LICITANTES PARTICIPANTES**, QUE AL FINAL DEL ACTA SE ENLISTAN Y FIRMAN CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE **FALLO**, QUE SE MENCIONA EN LA INTRODUCCIÓN DE LA PRESENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 34, 37 FRACCIÓN XIII, 39 Y 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 3.4 DE LAS BASES.**

A TRAVÉS DE **ACUERDO CAABMCSPE/18ª/OR/022/2023** DE FECHA 02 DE MAYO DE 2023 EMITIDO POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO Y EL ACUERDO **SAABMCS-001-2023** DE FECHA 04 DE MAYO DE 2023 SUSCRITO POR LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD Y DERIVADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN REALIZADA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR PARTE DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO Y CONSIDERANDO LOS MEMORÁNDUMS NO. **DSP/SPP/DETYNT/PPYCTYL/180/2023, DSP/SPP/DETYNT/PASIA/286/2023, DSP/SPP/DETYNT/PSAAM/274/2023 Y ISA/DPYD/SP/DSI/113/2023** TODOS DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2023 DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA Y LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN EL QUE EMITEN EL DICTAMEN TÉCNICO EN EL QUE MANIFIESTAN EL RESULTADO DE SU EVALUACIÓN.

CONSIDERANDO LOS **DICTÁMENES TÉCNICOS** EMITIDOS POR LAS ÁREAS REQUIERENTES Y EL **DICTAMEN ECONÓMICO** EFECTUADO POR LA CONVOCANTE, EL QUE SEÑALA LOS ANEXOS Y LOTES EN LOS QUE CUMPLEN E INCUMPLE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, SE DETERMINA DECLARAR **LO SIGUIENTE:**

DEL **ANEXO 2 D.-** EL LICITANTE **FARMALINE DEL SURESTE, S.A. DE C.V.**, EN SU PROPUESTA ECONÓMICA NO DESGLOSA EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR LO QUE ESTA CONVOCANTE COMO PARTE DEL ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS PROCEDE A HACER CÁLCULO DEL MISMO A PARTIR DEL SUBTOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS LOTES 1 Y 3, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 71 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

DERIVADO DE LO ANTERIOR ESTA CONVOCANTE OBSERVA QUE DE LA SUMA TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA EL **ANEXO 2 D** DE LOS LOTES QUE NO FUERON DESCALIFICADOS, ESTOS REBASAN EL MONTO AUTORIZADO A EJERCER EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL AUTORIZADA 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, POR LO QUE SE CONSIDERA QUE SU PROPUESTA NO RESULTA CONVENIENTE PARA LOS INTERESES DE LA REQUIERENTE Y DEL INSTITUTO DE SALUD; EN VIRTUD A LO ANTERIOR SE DECLARA **DESIERTO** EL **ANEXO 02 D**, EN OBSERVANCIA AL PUNTO 7 INCISO C DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIONES XII Y XIII Y 42



**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

FRACCIONES II Y III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y ARTÍCULO 78 INCISOS A Y B DE SU REGLAMENTO.

CON FUNDAMENTO EN LOS **ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN X, 37 FRACCIÓN V, IX, X, XI, XII Y XIII Y 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS** Y LO SEÑALADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, Y UNA VEZ ANALIZADOS LOS DICTÁMENES DE EVALUACIÓN TÉCNICA EMITIDO POR LA REQUIRENTE Y EVALUADA LA INFORMACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, SE ELABORA EL DICTAMEN DE RESULTADOS, TOMADO EN CONSIDERACIÓN PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN, EL CUAL QUE SE ANEXA AL EXPEDIENTE, COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.

DERIVADO DE LOS ANÁLISIS Y EVALUACIONES REALIZADAS A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE NO FUERON DESCALIFICADOS Y QUE CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO; EN EL QUE SE CONSIDERARON: CALIDAD, MEJOR OFERTA ECONÓMICA, MUESTRAS, PLAZO DE ENTREGA, CONDICIONES DE PAGO, GARANTÍAS, CAPACIDAD TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA E INFRAESTRUCTURA; EN CONSECUENCIA Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN **LOS PUNTOS 2.4, 3.4 Y 5 DE LAS BASES DEL CONCURSO Y A LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN IX, 3, 18 FRACCIÓN I INCISO A, 26 FRACCIÓN X, 34, 35, 37 FRACCIONES II Y III, 39, 41, 42 FRACCIONES II Y III, 73 Y 78 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y ARTÍCULOS 33 FRACCIONES I, 44 FRACCIÓN III, 45 FRACCIÓN I, 58, 62, 67, 68, 71 Y 78 INCISOS A Y B DE SU REGLAMENTO, ARTÍCULO 18 DE LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD EMITE EL FALLO CONFORME A LO SIGUIENTE:**

1. A LA PERSONA MORAL "COMERCHIS, S.A. DE C.V." SE LE ADJUDICA EL PEDIDO Y CONTRATO PPF-005-23 POR EL ANEXO 02 A LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33. EN LA PARTIDA 21101.- MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA DEL PROGRAMA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS, POR OFERTAR MEJOR PRECIO UNITARIO Y CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS EN ESTE PROCESO LICITATORIO, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$299,805.48 (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS 48/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO.

2. A LA PERSONA FÍSICA "JULIA VALDEZ MARTÍNEZ" SE LE ADJUDICA EL PEDIDO Y CONTRATO PPF-006-23 POR EL ANEXO 02 B LOTES 1, 2, 3. EN LA PARTIDA 25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL PROGRAMA DESARROLLAR ACCIONES INTEGRALES PARA LA SALUD DE LA INFANCIA, POR OFERTAR MEJOR PRECIO UNITARIO Y CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS EN ESTE PROCESO LICITATORIO, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$4,755,992.10 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 10/100 M.N.) NO APLICA I.V.A.

3. A LA PERSONA FÍSICA "JULIA VALDEZ MARTÍNEZ" SE LE ADJUDICA EL PEDIDO Y CONTRATO PPF-007-23 POR EL ANEXO 02 C LOTE 1, EN LA PARTIDA 25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL PROGRAMA DESARROLLAR ACCIONES INTEGRALES PARA LA SALUD DE LA INFANCIA, POR OFERTAR MEJOR PRECIO UNITARIO Y CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS EN ESTE PROCESO LICITATORIO, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$1,268,404.51 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS 51/100 M.N.) NO APLICA I.V.A.

4. A LA PERSONA MORAL "CIE TECNOLOGÍAS DEL SURESTE, S.A. DE C.V." SE LE ADJUDICA EL PEDIDO Y CONTRATO PPF-008-23 POR EL ANEXO 02 E LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, EN LA PARTIDA 29401.- REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL PROGRAMA FORTALECER EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN EN SALUD, POR OFERTAR MEJOR PRECIO UNITARIO

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

Y CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS EN ESTE PROCESO LICITATORIO, CON UN IMPORTE TOTAL DE **\$409,504.36 (CUATROCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS 36/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO.**

SE HACE CONSTAR EN EL PRESENTE ACUERDO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, QUE LA INFORMACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, HA ESTADO Y ESTÁ DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO DE SALUD [HTTPS://SALUDCHIAPAS.GOB.MX](https://saludchiapas.gob.mx), DURANTE EL PERIODO DESCRITO EN LAS BASES Y EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO LA **SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE SALUD**, DEBERÁ OBSERVAR QUE LAS LICITANTES ADJUDICADOS **NO SE ENCUENTREN DENTRO LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS**; ASÍ MISMO, AL MOMENTO DE CELEBRAR EL CONTRATO DEBERÁ SOLICITAR AL LICITANTE ADJUDICADO LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO EMITIDA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT).

SE SOLICITA A LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA Y LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO QUE, EN EL MOMENTO DE **RECIBIR** LOS BIENES O INSUMOS, **VERIFIQUEN** QUE ESTOS **CUMPLAN** CON LO REQUERIDO DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES Y A LO OFERTADO POR EL LICITANTE ADJUDICADO, EN CASO DE INCONFORMIDAD O INCUMPLIMIENTO DEBERÁ PROCEDER CONFORME A DERECHO.

EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CABALMENTE CON LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I Y III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

EL CHEQUE DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA Y LAS PROPUESTAS DESCALIFICADAS ENTREGADAS EN LA ETAPA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUEDARÁN A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES A PARTIR DEL QUINTO DÍA HÁBIL POSTERIOR A ESTE EVENTO DE FALLO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA DE FALLO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-SP-003-E-23 PRESENCIAL**, SIENDO LAS **10:55** HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA PARA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DE LA MISMA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ÁREA REQUERENTE Y LICITANTES

PRESIDENTE

SECRETARIO TÉCNICO



L.A. SAMUEL SILVÁN OLÁN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ



DR. LUIS ANTONIO GUILLÉN VELASCO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS Y SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ

VOCALES



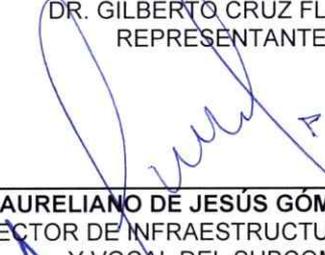
DRA. LETICIA JARQUÍN ESTRADA
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
C.P. HUMBER CRUZ NOYOLA
REPRESENTANTE



DR. FRANCISCO ARTURO MARISCAL OCHOA
DIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
DR. GILBERTO CRUZ FLORES
REPRESENTANTE



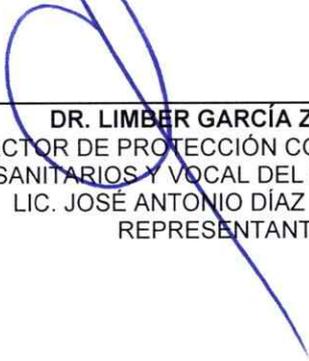
C.P. SUSANA MAGDALENA RUÍZ LÓPEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
L.A.T. PERLA IBETH SÁNCHEZ CASTELLANOS
REPRESENTANTE



DR. AURELIANO DE JESÚS GÓMEZ CORDERO
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
LIC. LAURA CAMAS VIDAL
REPRESENTANTE



DRA. ALEJANDRA MARTÍNEZ MENESES
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
LIC. YADIRA JANETH ARREOLA PÉREZ
DR. VICENTE BENJAMÍN PINEDA VITAL
REPRESENTANTES



DR. LIMBER GARCÍA ZAPATA
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS
SANITARIOS Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
LIC. JOSÉ ANTONIO DÍAZ CÓRDOVA
REPRESENTANTE

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

ASESOR

C.P. GERARDO ESPINOSA CIFUENTES

CONTRALOR INTERNO DEL INSTITUTO DE SALUD,
ASESOR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y
FUNCIÓN PÚBLICA Y ASESOR DEL SUBCOMITÉ

LIC. CARMEN JUÁREZ NAFATE

LIC. DARINEL ROBLERO HERNÁNDEZ

C.P. JANEL CHANDOMÍ ROBLES

REPRESENTANTES

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA.

ASESOR

LIC. CARLOS ALBERTO PACHECO DURÁN

SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y ASESOR DEL SUBCOMITÉ

LIC. FÁTIMA PENAGOS MARTÍNEZ

LIC. NORMA YEUDITH GUTIÉRREZ CHANDOQUI

LIC. HÉCTOR GONZÁLEZ FERRER

REPRESENTANTES

INVITADO

C.P. RAÚL FRANCISCO GUTIÉRREZ LÓPEZ

COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
E INVITADO DEL SUBCOMITÉ

ÁREA REQUIRENTE

C. LIC. MARICELA MARTÍNEZ RUDAMAS

PROYECTO "PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA
TUBERCULOSIS"

ÁREA REQUIRENTE

C. LIC. MARÍA ELENA MONTESINOS ÁLVAREZ

PROYECTO "DESARROLLAR ACCIONES INTEGRALES
PARA LA SALUD DE LA INFANCIA"

ÁREA REQUIRENTE

C. OCIEL ARCHILA MOLINA

PROYECTO "PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE DIABETES
MELLITUS, ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES,
CEREBRALES E HIPERTENSIÓN ARTERIAL"

ÁREA REQUIRENTE

C. LIC. OSCAR GABRIEL VÁZQUEZ HERNÁNDEZ.

PROYECTO "FORTALECER EL SISTEMA INTEGRAL DE
SALUD"

LAS FIRMAS EN ESTA ACTA DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDEN AL EVENTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. LPE-SP-003-E-23, DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2023.